MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 170

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA GUADALUPE JIMENEZ TEJEDA
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: AV. JUAREZ No. 7
RAZÓN SOCIAL: "PASTES 3ª. GENERACIÓN TEJEDA"
CLASE DE GIRO: VENTA DE PASTES
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 3,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 28 DE ENERO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.